

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AQUALAB S.A.

En la ciudad de Santa Elena, Cantón de la Provincia de Santa Elena, a los veinticinco días de Abril del año dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, reunidos en las instalaciones de la compañía ubicada en el recinto Ayangue, calle de la Escuela s/n, se constituyen en Junta General de Accionistas de **AQUALAB S. A** quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, que asciende a ciento veinte mil dólares divididos en tres millones de acciones ordinarias y nominativas de 0,04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas y que son : el señor Ingeniero Guido Adum Boschetti por Inversiones y Propiedades **PROPIESA S.A.**, propietaria de dos millones cuatrocientas mil (2'400.000) acciones y el señor Ingeniero **Rodolfo Barniol Zerega**, por sus propios derechos, propietario de seiscientos mil (600.000) acciones, concurren además a esta Junta General de Accionistas el Presidente de la compañía el señor Lcdo. Alfredo Adum Ziade y la Comisario señora Mariana Muentes Vélez. Por lo tanto se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ciento veinte mil con 00/100 dólares de Norteamérica y que está dividido en (3'000.000) de acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04 cada una de ellas.

La Junta General a propuesta del Lcdo., Jorge Alfredo Adum Ziade y unanimidad de votos resuelve sesionar en esta fecha y con la misma unanimidad decide que esta sesión se trate los siguientes puntos: **1) Informe del Gerente General y Comisario, 2) Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2013 y 3) Recomendaciones de la Gerencia General respecto a los resultados del Ejercicio 2013.**

Preside la sesión el Lcdo. Jorge Alfredo Adum Ziade y actúa en la secretaría el Ing. Rodolfo Barniol Zerega, quien elabora la lista de accionistas presente y representados por ellos y número de votos a que tienen derecho los accionistas presentes, con lo cual el señor Presidente declara instalada la sesión. En el instante se pasa a tratar los puntos motivo de la reunión lográndose por unanimidad su aprobación ya que estos son ampliamente conocidos por los presentes, ya que fueron entregados oportunamente para su revisión encontrándolos ajustados a la ley y las prácticas contables generalmente aceptadas. Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día resolviendo por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General y dejar las Pérdidas acumuladas que ascienden a (US\$ 22.898,82) tal cual como aparecen en los estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, hecho. Se reinstala la sesión con todos los asistentes presente y leída que fue, se aprueba por unanimidad, misma que es suscrita por el presidente, Gerente General y Accionistas, por lo que se levanta el acto el señor Secretario siendo las dieciocho horas.

Firman los señores Alfredo Adum Ziade, Guido Adum Boschetti y Rodolfo Barniol Zerega.

Certifico.


Ing. Rodolfo Barniol Zerega
SECRETARIO